



MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS



Gobierno de Canelones

Resolución N°340/2024

Acta N° 038/2024

Las Piedras, 24 de Setiembre de 2024

VISTO: Que es necesario aprobar los gastos para la realización del service a la camioneta Renault Oroch, matrícula AIC 2282, tramitado mediante expediente N°2024-81-1420-00537.

CONSIDERANDO:

- I) Que se presentó presupuesto de la empresa Santa Rosa Automotores S.A, Rut. 210343370018.
- II) Que la empresa se encuentra registrada en Rupe y dicho gasto está incluido en el Proyecto de Funcionamiento 30% Literal B Actividad Maquinaria, herramientas y equipos.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto;

EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

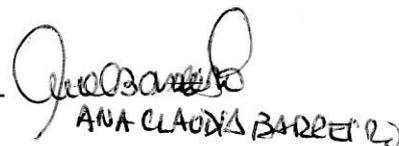
RESUELVE:

- 1)- **AUTORIZAR** el gasto de \$ 18.900 (dieciocho mil novecientos pesos uruguayos) a la empresa Santa Rosa Automotores S.A, Rut. 210343370018, por la realización del service a la camioneta Renault Oroch, matrícula AIC 2282. El gasto se abonará por Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal, Proyecto de Funcionamiento 30% Literal B Actividad Maquinaria, herramientas y equipos.
- 2)- **PUBLIQUESE** la presente Resolución en el sitio Web del Municipio
- 3)- **COMUNÍQUESE** a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

ALCALDE


Gustavo González
Alcalde
Municipio de las Piedras

CONCEJAL


ANA CLAUDIA BARRIOS


Ricardo Mazini
Municipio de Las Piedras

CONCEJAL

A. BISCARONS

CONCEJAL